

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****23071** *RÍO GRANDE, S.C.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14.1. de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que la asamblea general de socios de "Río Grande, Sociedad Civil", adoptó, por unanimidad, en fecha 31 de mayo de 2012, el acuerdo de transformar la Sociedad Civil en Sociedad Limitada, con la denominación de "Granjas Río Grande, Sociedad Limitada", aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Alhaurín el Grande (Málaga), 16 de julio de 2012.- El Administrador, Francisco Vargas González.

ID: A120055127-1